

Imprimir

El Dane acaba de publicar el ISE, que es el *índice de seguimiento de la economía*. Este indicador no es lo mismo que el PIB, pero es una aproximación adecuada para reflexionar sobre las dinámicas sectoriales. Aunque el PIB ofrece una visión más completa y estructural, el ISE tiene la virtud de seguir los movimientos de la economía en el corto plazo.

En su última entrega, que compara agosto 2023 con agosto de 2024, el ISE muestra que durante este año la economía creció 2%. Aunque no es un aumento significativo, por lo menos permite afirmar que el país se aleja de una recesión. Este comentario es relevante porque hace algunos meses había temores de que la economía terminara ahogada en un ciclo perverso de caída de la producción y el empleo. El cambio observado en agosto admite, entonces, un optimismo moderado.

De acuerdo con la distribución sectorial del crecimiento, las actividades primarias fueron las más dinámicas, con un aumento del 3,5%. Le siguen las terciarias con 2,4%, y las secundarias con -1,4%.

El sector primario comprende agricultura y minas. El Dane presenta el dato agregado y ello dificulta la interpretación porque estos dos sectores son muy diferentes, y sus implicaciones sobre la producción y el empleo son de muy diversa índole. Y al interior del sector agropecuario también hay heterogeneidades relevantes. Uno de los impulsores del crecimiento sectorial fue la cafcultura que ha tenido precios muy favorables.

De todas maneras, la situación las condiciones estructurales del sector agropecuario continúan siendo complejas. Los problemas fundamentales no han cambiado de manera sustantiva. La primera condición para avanzar en la modernización del sector es la ampliación de la cobertura del catastro multipropósito. Este proceso va lento. De manera optimista en el plan de desarrollo *Colombia Potencia Mundial de la Vida* se puso una meta de cobertura del catastro del 70%, equivalente a 660 municipios.

El catastro multipropósito es una pieza central porque, como su nombre lo indica, cumple propósitos diversos. Es el principal instrumento para determinar la asimetría entre vocación y

uso del suelo, y a partir de allí modificar el ordenamiento del suelo de tal manera que las actividades productivas sean compatibles con las potencialidades de los suelos. El catastro permite determinar la relación entre los factores de producción (capital, trabajo y tierra), que permita mejorar la eficiencia en el uso del suelo. Además de estos impactos que tiene el catastro en la producción, también tiene incidencias fiscales evidentes. Los municipios que han actualizado el catastro incrementaron de manera sustantiva sus recursos por concepto del predial. Algunos duplicaron los ingresos.

Mientras no se consolide el catastro no será posible tener una modernización del sector agropecuario. El gobierno le ha dado prioridad a la reforma agropecuaria, pero la primera condición para que la adquisición de tierras sea ordenada es la determinación de los valores catastrales del suelo. Se olvida con frecuencia que la compra de tierra tiene que estar acompañada de estrategias de desarrollo. La definición de proyectos productivos tiene que ser una estrategia en la que participen de manera articulada los empresarios privados y el Estado. No se han logrado desarrollar proyectos productivos a pesar de que el Ministerio de Agricultura ha tenido un monto de recursos significativos. Su presupuesto para el 2024 es de \$8 billones, y todo indica que la ejecución a duras penas llegará al 50%. Por esta razón, en el 2025 el presupuesto del Ministerio de Agricultura tendrá una reducción drástica a \$4 billones. La falta de ejecución del Ministerio de Agricultura pone en evidencia la incapacidad que tiene el país de diseñar proyectos de inversión con una perspectiva estratégica. Los recursos destinados a la compra de tierras no han estado acompañados de inversiones en desarrollo productivo.

Las actividades terciarias son diversas. Allí está el comercio, las finanzas, la salud, la educación, los servicios públicos, la informática, etc. Los mayores crecimientos se presentaron en comercio con 3,3%, y en recreación y cultura con 2,8%.

Y el sector secundario está conformado por las actividades industriales y la construcción. Preocupa que ambos sectores estén rezagados y con tasas de crecimiento negativas. Ambos son fundamentales para la consolidación de la actividad económica.

Frente a la industria habría que mencionar tres obstáculos. El primero es la geografía por los costos logístico que conlleva. El segundo es la falta de competitividad internacional. Y el tercero las altas tasas de interés.

Los costos logísticos son muy altos. La ausencia de transporte férreo y fluvial, y el atraso en carreteras se refleja en un aumento considerable de los costos de producción. Este atraso lleva años. En el plan de desarrollo de Turbay (1978-1982), *El Plan de Integración Nacional* (PIN), se mostraba la necesidad de integrar el país. Han pasado casi medio siglo, y el país continúa sin redes que integren el territorio. No se han logrado diseñar proyectos de infraestructura con perspectivas de mediano y largo plazo.

Las exportaciones son un factor que dinamiza la economía. El país no tiene una industria competitiva y la balanza externa sigue dependiendo de los hidrocarburos y de los minerales. En el Conpes de reindustrialización[1] se insiste en la necesidad de modificar esta estructura, y se proponen los mecanismos para lograrlo. Este proceso toma tiempo. La mejor medición de la competitividad de la industria es la composición sectorial de las exportaciones. Y el peso de la actividad industrial es relativamente pequeño.

El otro factor que incide en la actividad económica es la tasa de interés que continúa siendo muy alta. El Banco de la República ha ido disminuyendo la tasa de referencia, pero el ritmo es muy lento y continúa siendo alta (10,25%).

La construcción todavía no se dinamiza por dos razones. Primero, por las altas tasas de interés. Y, segundo, porque se le hicieron modificaciones a la política de subsidios que frenaron la dinámica que traía el sector.

A manera de conclusión. Los avances de la economía son modestos. Los pactos que ha realizado el gobierno con los gremios y los banqueros todavía no se reflejan en las tasas de crecimiento. Las medidas que buscan la reindustrialización hacia una economía más limpia no se manifiestan en el corto plazo. Y el pacto por el crédito tiene obstáculo estructural, que es la tasa de referencia del Banco de la República. Los banqueros han dicho que cualquier

acuerdo tiene que llevarse a cabo bajo las lógicas de mercado. Ninguno está dispuesto a perder plata. Y, entonces, la tasa de interés de mercado está condicionada por la del Banco de la República.

[1] DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, DNP., 2023. *Política Nacional de Reindustrialización*, Documento Conpes, no. 4129, DNP, Bogotá.

Jorge Iván González

Foto tomada de: Radio Nacional de Colombia